

- 16769** REAL DECRETO 1514/1978, de 28 de junio, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer el nombramiento, como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Albacete, de don Anselmo Pérez Aracil, Ingeniero de Minas.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía.  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 16770** REAL DECRETO 1515/1978, de 28 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Lorenzo Cuesta Capillas como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alava.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer el nombramiento de don Lorenzo Cuesta Capillas como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alava.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía.  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 16771** ORDEN de 22 de junio de 1978 por la que se dispone el cese en el cargo de Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, de don José Luis Ortega Cenarro.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por pase a otro destino, del funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN429, don José Luis Ortega Cenarro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

- 16772** ORDEN de 22 de junio de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa a don Ramón Rocher y Vaca.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, número de Registro de Personal A01IN328, don Ramón Rocher y Vaca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 16773** ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se dispone el reingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología de don Manuel Sáenz de Pipaon Fernández.

Ilmo. Sr.: En aplicación del Real Decreto-ley de Amnistía, número 10/1976, de 30 de julio, se dispone el reingreso del funcionario del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, don Manuel Sáenz de Pipaon Fernández, separado del Servicio por Orden ministerial de 7 de agosto de 1941, reconociéndosele como antigüedad a todos los efectos, la de su fecha de ingreso en el Cuerpo, de 1 de agosto de 1935.

Al citado funcionario se le asigna destino en la Dirección del Instituto Nacional de Meteorología (Madrid).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 16774** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 20 de enero de 1976, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «JUAN CANALEJO», LA CORUÑA

Aparato digestivo

Don José Luis Vázquez Iglesias, Jefe de Sección.  
Don Jesús Angel Durana Vilas, Médico Adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

- 16775** CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1978, página 14303, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la denominación de la plaza adjudicada, donde dice: «Neurología», debe decir: «Neurocirugía».